

Registro N° 108

En Quintero, a 11 de Noviembre de 1997 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 108, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada **“CLUB DE AMIGOS CONTRA EL CANCER”** de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 29 de Octubre de 1997

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Tomas Vergara Verdejo
C.I.N° : 05.401.552-6

Secretario : Rubén Bernal Cisternas
C.I.N° : 05.842.545-1

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95

Observaciones :

- Que los estatutos originales señalaban Club de Amigos.
- Por oficio N° 140 de 18.11.1997 de DIDECO se hizo la observación que debían modificar sus estatutos.
- Que las observaciones no fueron subsanadas dentro de los plazos legales.
- Que no habiéndose subsanado las observaciones dentro del plazo establecido y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 8º inciso 2º de la ley N°19.418 el Club de Amigos Comuna de Quintero perdió su personalidad jurídica por el solo ministerio de la ley of. 23/98 S.M. de Secretaria Municipal.